

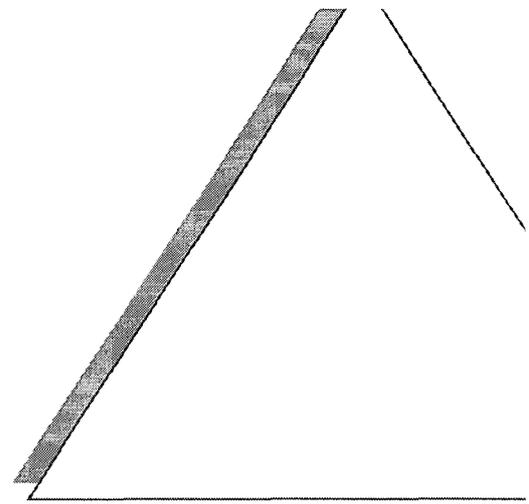


**TESSUTIDILANA S.A.**

---

**Informe de Comisario**

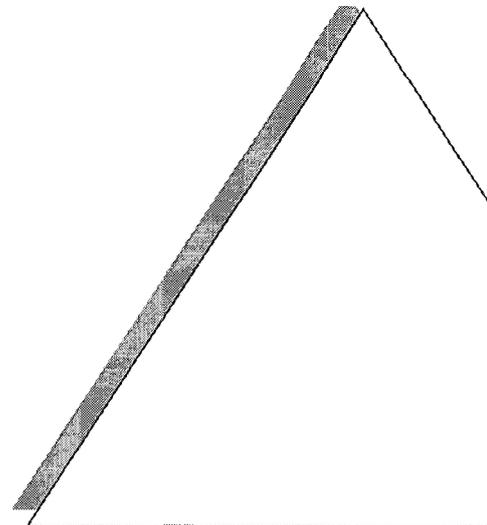
Por el período terminado al 31 de diciembre del 2015



## **CONTENIDO**

### **OPINION**

- 1. Base Legal**
- 2. Antecedentes**
- 3. Contenido**
  - a. Control Interno**
  - b. Entorno económico**
  - c. Estados Financieros**



## **INFORME DEL COMISARIO**

A los Señores Accionistas y Junta de Directores de  
**TESSUTIDILANA S.A.**

En cumplimiento de las disposiciones legales en relación con nuestra función de Comisarios de **TESSUTIDILANA S.A.**, por el año terminado al 31 de diciembre del 2015, presentamos a continuación el siguiente informe:

1. Hemos revisado el Balance General de **TESSUTIDILANA S.A.**, al 31 de diciembre del 2015, y los correspondientes estados de resultados, evolución del patrimonio y flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros basados en nuestra revisión.

En base a nuestra revisión, los estados financieros antes mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera de **TESSUTIDILANA S.A.**, al 31 de diciembre del 2015, y los resultados de sus operaciones y su flujo de efectivo por el año terminado a esa fecha de conformidad con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador.

2. Hemos realizado revisiones que se han juzgado pertinentes a los libros y registros contables, se han examinado las cuentas de la Compañía en atención a su significación dentro de los respectivos grupos de Activos y Pasivos, y se han comprobado la veracidad de sus saldos y sus respaldos; encontrándose que las mismas han sido manejadas bajo principios y normas de contabilidad de general aceptación en el Ecuador y dentro de un criterio uniforme con ejercicios anteriores presentando cifras y saldos razonablemente reales.

Se han verificado de manera especial, el oportuno cumplimiento de las obligaciones fiscales de la Empresa, las que se hallan cubiertas dentro del ejercicio.

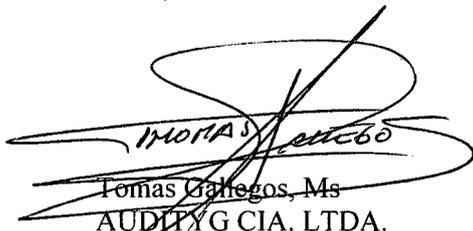
3. La Compañía ha dado cumplimiento a normas legales, estatutarias y reglamentarias así como resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas; la colaboración prestada para el cumplimiento de mis funciones han sido en los mejores términos.

Los libros de Actas, de Junta General de Accionistas, así como el libro de Acciones y libros de Contabilidad se llevan de acuerdo con lo que establece las normas legales pertinentes.

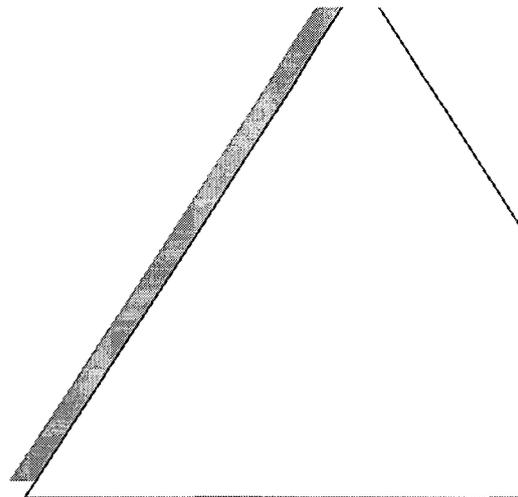


4. En cumplimiento de nuestras funciones lo hemos realizado de acuerdo con lo que establece la Ley de Compañías en su artículo 279.
5. El sistema de control interno de la Compañía provee una razonable seguridad en cuanto a la protección de activos como pérdida o disposición no autorizada y a la confiabilidad de los registros contables para la preparación de los estados financieros y la existencia de elementos para identificar los activos y definir sobre los mismos. El concepto de seguridad razonable, reconoce que el costo de un sistema de control contable no debería exceder el monto de los beneficios que se derivan del mismo y además reconoce que el costo de un sistema de control contable no debería exceder el monto de los beneficios que se derivan del mismo y además reconoce que la evaluación de estos factores necesariamente requiere estimaciones y juicios por parte de la Gerencia.

Abril, 20 del 2016

  
Tomás Gallegos, Ms  
AUDITYG CIA. LTDA.  
COMISARIO





## **1. Base Legal**

El Art. 279 de la Ley de Compañías y la resolución No. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías establece el cumplimiento de los requisitos mínimos que deben contener los informes de Comisarios.

De acuerdo a los estatutos de la compañía en lo referente a la fiscalización, establece la obligatoriedad de contratar los servicios de un comisario, quien emitirá un informe sobre las operaciones de la compañía, la situación de activos y pasivos de la empresa, aspectos legales y societarios, que será presentado ante la Junta de Accionistas, para su conocimiento y aprobación.

La Junta General de Accionistas designa como comisario principal a la compañía AUDITYG CIA. LTDA.

## **2. Antecedentes**

**TESSUTIDILANA S.A.**, fue constituida en la ciudad de Quito Ecuador el 20 de agosto del 2009 Su actividad principal es la importación exportación compra venta al por mayor y menor, distribución, representación, consignación de mercadería en general textil, equipos industriales eléctricos, electrónicos y/o repuestos, accesorios relacionados.

Con estos antecedentes la compañía se encuentra en capacidad de realizar toda clase de actos y contratos civiles, mercantiles o industriales permitidos por la ley ecuatoriana y dentro del giro de su negocio.

## **3. Contenido**

### **a. Control Interno**

La importancia de tener un buen sistema de control interno como parte fundamental dentro de un sistema administrativo es imprescindible ya que conduce a las empresas a conocer su situación real. El control interno comprende el plan de procedimientos coordinados de manera coherente a las necesidades de la compañía, para proteger y resguardar sus activos, verificar la exactitud y confiabilidad de los datos contables, así como alcanzar la eficiencia, productividad y custodia en las operaciones.



El control interno es la base sobre la cual descansa la confiabilidad de un sistema contable, el grado de fortaleza determinará si existe una seguridad razonable de las operaciones reflejadas en los estados financieros. Una debilidad importante del control interno, representa un aspecto negativo dentro del sistema administrativo.

La Norma Internacional de Auditoría No 6 lo define: “significa todas las políticas y procedimientos (controles internos) adaptados por la administración de una entidad para ayudar a lograr el objetivo de la administración de asegurar, tanto como sea factible, la conducción ordenada y eficiente de su negocio, incluyendo adhesión a las políticas de administración, la salvaguarda de activos, la prevención y detección de fraude y error, la precisión e integralidad de los registros contables, y la oportuna preparación de información financiera confiable. El sistema de control interno va más allá de aquellos asuntos que se relacionan directamente con las funciones del sistema de contabilidad y comprende:

- a) “el ambiente de control” que significa la actitud global, conciencia y acciones de directores y administración respecto del sistema de control interno y su importancia en la entidad.
- b) “Procedimientos de control” que significa aquellas políticas y procedimientos además del ambiente de control que la administración ha establecido para lograr los objetivos específicos de la entidad.

En conclusión, nuestra evaluación del sistema de control interno nos permite certificar que los procedimientos y controles implementados por la gerencia, protegen y salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la compañía.

#### **b. Entorno Económico**

Ecuador registró una inflación anual de 3,38% en el 2015 frente al 3,67% del 2014, según el reporte del Índice de Precios al Consumidor (IPC), según informe del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). En diciembre del 2015, el país registró una inflación mensual de 0,09% en comparación al 0,11% del mes de diciembre del año 2014. En el 2015, el mes con mayor inflación fue abril con 0,84% seguido de febrero con 0,61%. Mientras los meses que menos inflación registraron fueron octubre con el -0,09% y julio con -0,08%.

Según datos del mismo Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), la Canasta Básica se ubicó en 669,96.

La economía del País se contrajo un 0,8 por ciento interanual en el tercer trimestre del 2015 debido a un deterioro en las cuentas externas por la caída del precio del crudo y la apreciación del dólar,

El Banco Central del país, estableció, un crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) del 0,4 a diciembre del 2015 y con una proyección del 1 por ciento para el 2016.

Los sectores que más decrecieron en el 2015 fueron los servicios turísticos, la pesca, actividades financieras, telecomunicaciones y construcción, el sector petrolero descendió un 2,3 por ciento por la caída de los precios en el mercado internacional, la banca es uno de los sectores que han sentido los efectos de la desaceleración de la economía. Esto se ha notado en la evolución de los depósitos y la entrega de créditos. El Gobierno para contrarrestar este



decrecimiento estableció sobre tasas arancelarias y desde que se impusieron las salvaguardias, las exportaciones cayeron en un 36,3%

El Gobierno nacional fijó el 21 de diciembre de 2015 el Salario Básico Unificado (SBU) para el 2016, un aumento de 12 dólares, es decir el salario pasa de 354 a 366 dólares.

El País a pesar de un panorama económico adverso, se mantiene como el país con las tasas de desempleo más bajas de la región con 4,5%. Las cifras más altas se registran en Colombia 8,2% y Uruguay 7,4%.

Para el 2016 se proyecta un año en general más difícil. El Presupuesto del Estado para 2016 se redujo en USD 6 000 millones y la economía que ha dependido del gasto público en los últimos años, por lo que los sectores público y privado se verán afectados por menor

La construcción del Metro y la ejecución de eventos de gran magnitud pueden mantener a flote la economía quiteña. En ciudades como Guayaquil, donde el comercio es importante, la afectación puede ser menor respecto a otras ciudades que dependen del agro o de productos de exportación cuyos precios han caído en el mercado internacional.

(Fuente: BCE – INEC)

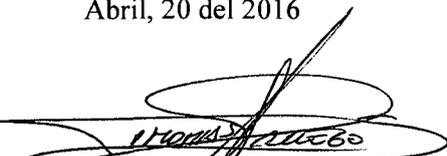
#### Normas Internacionales de Información Financiera

Los presentes estados financieros de **TESSUTIDILANA S.A.**, al 31 de diciembre del 2015 han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (N.I.I.F), emitidas por el I.A.S.B., (International Accounting Standards Board), que han sido adoptadas en el Ecuador mediante resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, las cuales representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas Normas Internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

#### **c. Estados Financieros.**

Señores Accionistas adjunto se presenta los Estados Financieros para su aprobación final y declaramos haber cumplido con la Resolución No. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías.

Abril, 20 del 2016

  
Tomas Gallegos, Ms  
AUDITYG CIA. LTDA.  
COMISARIO



**TESSUTI DILANA S.A.****BALANCE GENERAL****(Expresado en US Dólares)**

	Diciembre 31,	
	2015	2014
<b>Activos</b>		
<b>Activo corriente:</b>		
Efectivo	27,225	12,097
Cuentas por Cobrar	348,496	446,084
Otras Cuentas por Cobrar		
Inventarios	809,330	514,098
<b>Total activo corriente</b>	<b>1,185,051</b>	<b>972,279</b>
Propiedad Planta y Equipo	1,055,912	56,563
Activo por Impuestos Diferido	1,037	1,037
	<b>1,056,949</b>	<b>57,600</b>
	<b>2,242,000</b>	<b>1,029,879</b>
<b>Pasivo y Patrimonio de los Accionistas</b>		
<b>Pasivo corriente:</b>		
Obligaciones Financieras	316,851	479,406
Cuentas por Pagar	1,290,793	57,018
Obligaciones Sociales	50,972	16,682
Obligaciones Fiscales	27,329	40,642
<b>Total pasivo corriente</b>	<b>1,685,945</b>	<b>593,748</b>
<b>Pasivo no Corriente</b>		
Cuentas por Pagar Accionistas	-	17,515
Provisiones L/P	169,058	76,454
Obligaciones a Largo Plazo	4,532	4,532
<b>Total Pasivos</b>	<b>1,859,535</b>	<b>692,249</b>
<b>Patrimonio de los Accionistas:</b>		
Capital Social	10,000	10,000
Reservas Legal	10,770	10,770
Resultados Acumulados	361,695	316,860
<b>Total Patrimonio de los Accionistas:</b>	<b>382,465</b>	<b>337,630</b>
	<b>2,242,000</b>	<b>1,029,879</b>

**TESSUTI DILANA S.A.**  
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES**  
**(Expresado en US Dólares)**

	<u>Diciembre 31, 2015</u>	<u>Diciembre 31, 2014</u>
Ventas	1,123,024	1,298,458
Costo de Ventas	(464,958)	(523,706)
<b>Utilidad Bruta en Ventas</b>	<b>658,065</b>	<b>774,752</b>
<b>Gastos Operacionales:</b>		
Gastos Operacionales	(450,549)	(601,271)
Total Gastos de Operación	(450,549)	(601,271)
<b>Utilidad (Pérdida) en Operación</b>	<b>207,516</b>	<b>173,481</b>
<b>Otros Ingresos (Gastos)</b>		
Otros Ingresos	28,822	2,734
Otros Gastos	(151,067)	(78,126)
Total Otros Ingresos Neto	(122,245)	(75,392)
<b>Utilidad antes de Participación Trabajadores e Impuesto a la Renta</b>	<b>85,271</b>	<b>98,089</b>
15% Participación Trabajadores	12,791	14,713
Impuesto a la Renta	16,302	19,229
<b>UTILIDAD NETA</b>	<b>56,178</b>	<b>64,147</b>